

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	COMPRAVENTA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO
<b>Descripción</b>	<p>COMPRAVENTA ES UN CONTRATO EFECTUADO ENTRE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DEBIDAMENTE NOTARIADA, POR EL QUE UNO DE LOS CONTRATANTES EL VENDEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR UNA COSA DETERMINADA A OTRO, EL COMPRADOR QUE A SU VEZ SE OBLIGA A PAGAR POR ELLA UN PRECIO CIERTO, EN DINERO O VALOR QUE LO REPRESENTE.</p> <p>PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SE EXONERA EL 100% DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ART. 37 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.</p> <p>PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE EXONERA EL 50% DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ART. 47 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjero, que esté en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y que requiera ejercer su legítimo derecho de adquisición de bienes, a través del trámite de compraventa legalizada en una notaria Pública.</p> <p><b>Bien inmueble:</b> Todo lo que no se puede trasportar de un lugar a otro y que se encuentran adheridos al suelo, por ejemplo: casa, terreno, departamento, etc.</p> <p><b>Transferencia de dominio:</b> Traspaso de propiedad de una persona a otra pagando un precio justo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Razón de inscripción</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• DOS COPIAS DE ESCRITURAS DE COMPRAVENTA LEGALMENTE NOTARIADAS</li><li>• COPIA DE CÉDULA DE COMPRADOR Y VENDEDOR</li><li>• PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO</li><li>• CERTIFICADO DE CATASTRO ACTUALIZADO</li><li>• CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO</li><li>• HISTORIA DE DOMINIO</li><li>• PODER ESPECIAL EN CASO DE APODERADO</li><li>• CERTIFICADOS DE IDENTIFICACIÓN DE COMPRADOR Y VENDEDOR</li><li>• COPIA DE PLANO DE PROPIEDADES RURALES</li></ul> <p>TODOS ESTOS REQUISITOS DEBEN VENIR INMERSO EN LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE EL NOTARIO ESTIMARE CONVENIENTE, SEGÚN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA.</p> <p>EN EL CASO DE TRÁMITE EN LÍNEA DEBE CARGARSE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA CON TODOS SUS DOCUMENTOS HABILITANTES EN PDF, Y SI ES PRESENCIAL ENTREGAR PRIMERA Y SEGUNDA COPIA.</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> En caso de solicitar el trámite en calidad de apoderado, debe contar un Poder Especial debidamente legalizado.</p>

¿Cómo hago el trámite?

INGRESAR AL CORREO INSTITUCIONAL [sandy.villacreses@pedrocarbo.gob.ec](mailto:sandy.villacreses@pedrocarbo.gob.ec) si es trámite en línea, si es PRESENCIAL dirigirse al Registro de la Propiedad, ubicado frente al Edificio Municipal del Cantón Pedro Carbo. Horario de atención de lunes a viernes de 08h00 a 17:h00.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Código N°106 para trámite de cobro de inscripción de Escritura de Compraventa.

Código N°138 para trámite de cobro de ficha registral o historia de dominio.

Costo: El valor de Compraventa es de acuerdo al Avalúo Catastral de cada bien.

Más Ficha registral o Historia de dominio \$ 15,00

DEPOSITAR A LA CUENTA 3001168738 CORRIENTE DE BANEQUADOR A NOMBRE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO CARBO.

R.U.C 0960001110001

SUBLINEA 130199

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

EL REGISTRO DEL PROPIEDAD Y MERCANTIL SE ENCUENTRA UBICADO AL FRENTE DEL EDIFICIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO.

HORARIO DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES

De 08h00 a 17:h00

Base Legal

- [76.-ORDENANZA DE LA TERCERA REFORMA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO CARBO.](#) Art. 76.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** NIEVES LEONOR ARAUJO JARAMILLO

**Correo Electrónico:** [sandy.villacreses@pedrocarbo.gob.ec](mailto:sandy.villacreses@pedrocarbo.gob.ec)

**Teléfono:** 2704124 -215

Transparencia